

Asunción, 27 de marzo de 2026

NOTA P. N° 1114

Señores  
**BANCO NACIONAL DE FOMENTO**  
Ind. Nacional esq. 25 de Mayo  
Presente

Este pedido de saldos no persigue otro fin que la comparación con nuestros registros contables.

De nuestra consideración:

Con motivo de la revisión de nuestros Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2025, agradeceremos se sirvan comunicar directamente a nuestra Auditoría Interna, sito en la calle Independencia Nacional N° 755 al Fulgencio R. Moreno y Luis A. de Herrera, Teléfono Fax N° (595) (21) 450-341, E-mail: [auditoria@copaco.com.py](mailto:auditoria@copaco.com.py), los saldos detallados al 31 de diciembre de 2025, de las cuentas: Caja de Ahorros y/o Cuentas Corrientes – Moneda Local y/o Extranjera, Embargos Judiciales, además de cualquier otro tipo de transacción mantenida a la fecha con la COPACO S.A. (Avales y CDA).

Asimismo, les solicitamos nombres de las personas que figuran en sus registros autorizadas a firmar cheques, efectuar endosos, transferencias o realizar otras operaciones por cuenta de la Compañía.

En espera de una atención en la brevedad posible, nos despedimos atentamente,

**LIC. CHRISTIAN GAETE**  
Gerente Administrativo Financiero

**NATALIA BORGOGNON**  
Presidenta Interina del Directorio